



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.03.2011/ ES

Estándar-FCI N° 304

RUSSKO EVROPEĪSKAĪA LAĪKA

(Laika ruso-europeo)

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.
Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Rusia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.10.2010

UTILIZACIÓN: Perro de caza de utilidad variable.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Spitz y perros de tipo primitivo
 Sección 2 Perros de cacería nórdicos
 Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Es una raza rusa de perros de caza de las zonas europeas de bosques de Rusia. Los primeros registros sobre los perros del norte de orejas puntiagudas fueron publicados por A.A. Shirinsky- Shikhmatov en “Album of northern sledge dogs-laïka (Álbum de perros laika de trineo nórdicos) en 1895. El nombre de los perros ahí mencionados era Cheremis y Zyrianskiy Laïkas. La raza estaba limitada a las regiones de Komi, Udmurtia, Arkhangelsk, Yaroslavl, Tver, Moscú y algunas otras zonas de Rusia.

En 1947, los nacidos en Arkhangelsk, Komi, Karelia, Votiatk y otros Laïkas fueron unificados en una raza llamada: Laika Ruso Europeo.

El estándar del Laïka Ruso Europeo como raza canina fue aprobado en 1952.

El tipo correcto moderno de un Laïka Ruso Europeo como raza pura reconocida no se logró criando con diferentes Laïkas sino que es el resultado de una crianza selectiva a través de un largo período de tiempo.

APARIENCIA GENERAL: Perro de tamaño mediano de estructura de media a fuerte. La impresión general es la de un perro de estructura cuadrada. El largo del cuerpo (punta de los hombros hasta la punta del isquion) es igual que su altura a la cruz.

De todas maneras, el largo del cuerpo puede ser algo mayor que su altura a la cruz. Los músculos son bien desarrollados. Estructura ósea fuerte. Dimorfismo sexual claramente pronunciado.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

Machos cuadrados, hembras algo más largas.

Índice de formato (altura / largo) machos: 100/100-103
hembras: 100/100-105

La altura a la cruz excede la altura a la grupa en 1-2 cm en los machos y es igual o excede la altura a la grupa en 1 cm en las hembras.

El largo del hocico es algo menor que la mitad del largo de la cabeza. La distancia del piso al codo es algo mayor que la distancia desde la cruz al codo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Seguro, temperamento equilibrado con un buen desarrollo del sentido del olfato y la detección de la presa.

CABEZA: Delgada, vista desde arriba en forma de cuña, triangular y más larga que ancha.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Relativamente ancho con el occipucio bien pronunciado.

Depresión naso-frontal (Stop): Arcos superciliares levemente protuberantes que dan la impresión de un stop pronunciado, pero nunca es bruscamente pronunciado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Tamaño medio, la nariz es negra en todos los colores del manto.

Hocico: Delgado y puntiagudo. El largo del hocico es levemente menor que el largo del cráneo. Los planos del hocico (huesos nasales) y el cráneo son paralelos.

Labios: Ajustados y firmemente apretados.

Mandíbulas / Dientes: Dientes blancos, grandes, fuertes, completamente desarrollados y colocados parejos. Dentición completa (42 dientes) según fórmula dentaria, mordida en tijera.

Mejillas: Bien desarrolladas, huesos de las mejillas y músculos claramente pronunciados.

OJOS: No son grandes, forma ovalada con párpados moderadamente oblicuos. Ni hundidos ni protuberantes con una expresión vivaz e inteligente. Color marrón oscuro o marrón en todos los colores de pelo.

OREJAS: Erectas, no son grandes, móviles, inserción alta, forma de “V”, puntiagudas.

CUELLO: Muscular, delgado y seco, transversalmente largo-ovalado. Su largo es igual al largo de la cabeza. El cuello está insertado aproximadamente entre 45 – 50° del horizontal.

CUERPO

Cruz: Bien desarrollada, muy bien pronunciada, especialmente en los machos.

Espalda: Derecha, fuerte, musculosa, moderadamente ancha.

Lomo: Corto, ancho, buena musculatura, levemente arqueado.

Grupa: Ancha, moderadamente larga, levemente inclinada.

Pecho: Ancho, profundo, transversalmente ovalado, llegando al nivel de los codos.

Línea inferior y vientre: Notablemente retraído. La línea inferior desde el pecho a la cavidad abdominal es bien pronunciada.

COLA: Puede tener forma de hoz o enroscada; toca el dorso, el muslo o el corvejón. Cuando se estira llega hasta la articulación del corvejón o 2-3 cm menos.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Extremidades delgadas, musculares, vistas de frente o de costado. Moderadamente separadas y paralelas. La altura de las extremidades anteriores desde el codo hasta el piso es levemente superior que la mitad de la altura a la cruz.

Hombros: Escápulas largas y bien inclinadas.

Antebrazo: Largo, bien colocado atrás, muscular. El ángulo entre la escápula y el antebrazo es bien pronunciado.

Codo: Bien junto al cuerpo. Los codos están bien desarrollados y colocados hacia atrás, paralelos al eje del cuerpo.

Brazo: Derecho, delgado, muscular de forma ovalada. Visto de frente moderadamente separado y paralelo.

Metacarpo: Corto, levemente inclinado visto de lado. Preferentemente sin espolones.

Pies anteriores: Ovalados, dedos arqueados y cerrados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Musculosos, con angulaciones muy bien definidas de todas las articulaciones. Visto de atrás las extremidades son derechas y paralelas.

Muslo: Moderadamente largo, colocación oblicua.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: No más corta que el muslo, colocación oblicua.

Metatarso: Colocado casi vertical. Visto de lado, una línea perpendicular desde el corvejón al suelo debe caer justo delante del metatarso. No es deseable la presencia de espolones.

Pies posteriores: Ovalados, dedos arqueados y cerrados.

MOVIMIENTO: Movimiento libre.

PIEL: La piel es gruesa y elástica.

MANTO

Pelo: El pelo exterior es duro y lacio. Subpelo bien desarrollado, grueso, suave, abundante y lanoso. El pelo sobre la cabeza y orejas es corto y tupido. El pelo sobre los hombros y el cuello es más largo que sobre el cuerpo y forma un collar, sobre los huesos de las mejillas formando bigotes laterales. El pelo sobre la cruz también es algo más largo, especialmente en los machos.

Las extremidades cubiertas con pelo corto, duro, tupido que es algo más largo en la parte posterior. El pelo en los miembros posteriores forma pantalones sin plumas.

Existe el crecimiento de un pelo protector entre los dedos.

La cola está profusamente cubierta de pelo lacio y duro que es un poco más largo en su parte inferior, sin plumas.

Color: El color más típico es el negro y blanco o blanco y negro. Negro sólido como así también blanco sólido puede ocurrir.

TAMAÑO Y PESO:

<u>Altura de la cruz</u>	Machos:	52-58 cm
	Hembras:	48-54 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Desviación de las características sexuales.
- Cabeza amanzanada, antecara prominente, mejillas no desarrolladas lo suficientemente.
- Arcos superciliares demasiado desarrollados.
- Ausencia parcial de pigmentación en trufa, labios, párpados.
- Labios que son pendulares.
- Mordida en pinza, dientes pequeños, marcados o con colocación separada.
- Ausencia de más de uno de los PM1 y PM2
- Ojos grandes, pequeños, redondos, colocación no oblicua, hundidos o protuberantes, de color claro.

- Dorso débil, estrecho o encarpado.
- Lomo largo, estrecho o arqueado.
- Grupa plana, estrecha o empinada.
- Pecho estrecho, plano, forma de barril o poco profundo.
- Metacarpos derechos, débiles.
- Pie de gato, de liebre, abierto.
- Movimiento restringido.
- Piel gruesa, suelta o con pliegues.
- Insuficiente subpelo, ausencia de un collar y bigotes laterales.
- Grisáceo, manchado o salpicado sobre la cabeza y extremidades, de la misma tonalidad que el color base.
- Altura 2 cm sobre el límite establecido.

FALTAS GRAVES:

- Fuertes desviaciones de las características sexuales.
- Huesos livianos o pesados, cuerpo grueso.
- Obesidad o delgadez.
- Cabeza demasiado larga, stop poco desarrollado o abrupto.
- Hocico curvado hacia arriba, demasiado largo, toscos.
- Despigmentación de trufa, labios y párpados.
- Ausencia de más de 4 premolares, incluido PM1.
- Orejas grandes, inserción baja, no móviles.
- Orejas con los bordes redondos, pabellón demasiado desarrollado.
- Pecho poco profundo.
- Pies definidos este-oeste, pie de paloma o frente arqueado.
- Hombros colocados demasiado derechos o demasiado oblicuos.
- Posterior estrecho con rodillas giradas hacia afuera, demasiado junto o demasiado amplio, posterior sobre angulado o derecho.
- Movimiento pesado, forzado o remilgado.
- Pelo largo en la zona posterior de las extremidades anteriores, plumas obvias.

- Pelo atípico durante la muda.
- Marcas fuego (rojas) sobre la cabeza y las extremidades, diferente al color base.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Mordida incorrecta, ausencia de dientes (otros que PM1 y M3) incluyendo una mordida en pinza antes de los 6 años.
- Ojos gazeos, manchados o de diferente color.
- Orejas colgantes o semi colgantes.
- Cola corta congénita, en sable o cola de nutria.
- Pelo sobre la cola demasiado corto, demasiado largo o formando pluma.
- Todo otro color que el aceptado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

